



# INFORME

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TENABO

**GOBIERNO  
DE TODOS**

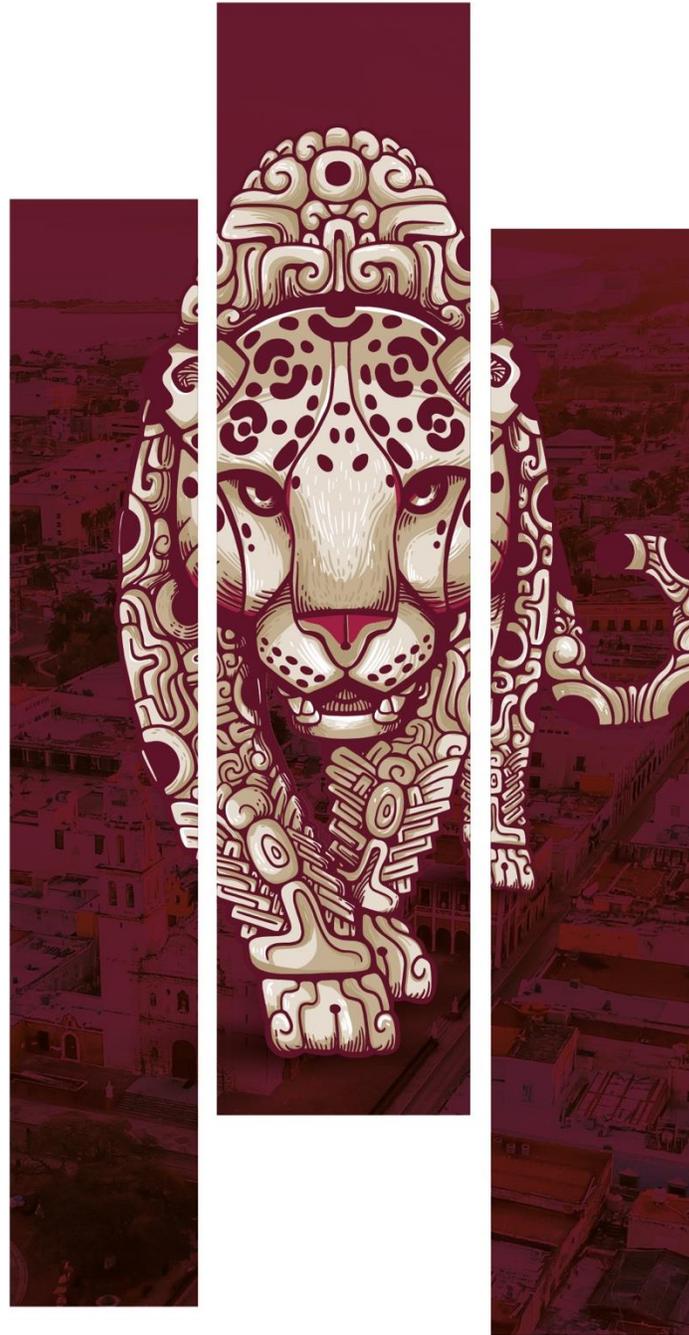


**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS

**SEMAIG**

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



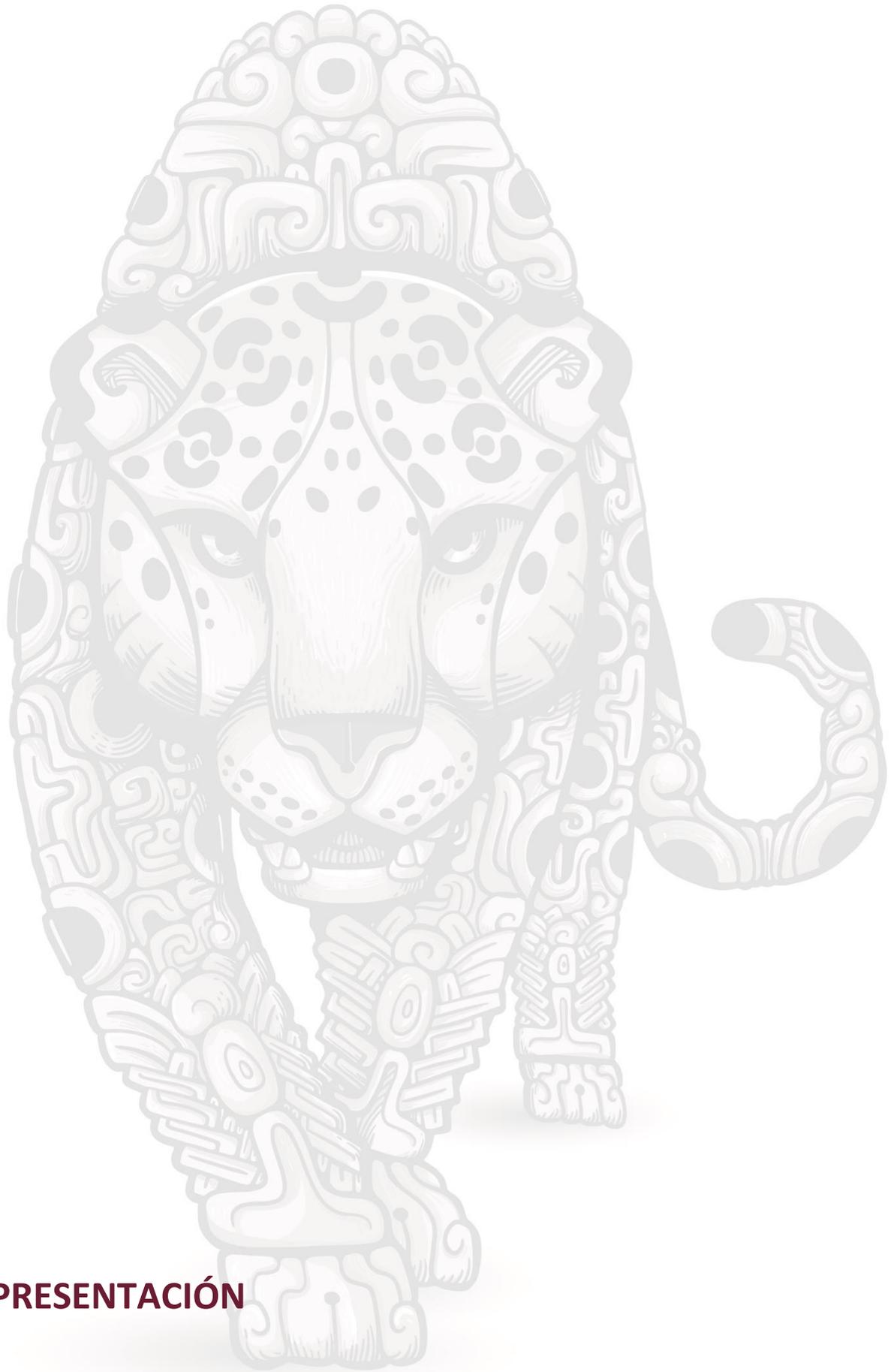


# INFORME

## SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE TENABO**

Septiembre 2021 – septiembre 2022



## PRESENTACIÓN

La construcción del informe de seguimiento y evaluación municipal, esta instrumentado desde la perspectiva de contenido metodológico de la **Guía técnica de seguimiento y evaluación de la planeación municipal con orientación al desarrollo sostenible, formulada por la Dirección General de Vinculación Municipal de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental del gobierno de Campeche.**

Como parte del proceso técnico de integración de los componentes de este documento, en primer término, se considera en una perspectiva de inclusión estratégica a la alineación de los instrumentos de planeación, iniciando con el análisis de **contribución al Plan Estatal de Desarrollo**, en su estructura funcional (misión, objetivos, estrategias y líneas de acción). En segundo plano la **alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**, analizando su vinculación estructural de metas e indicadores. Como parte del proceso analítico se identifica el efecto multiplicador de beneficios de metas de las ODS y en términos generales de determinará la medición de avances en función de los instrumentos.

La vinculación de las diversas herramientas de planeación, fortalecerá el funcionamiento de los sistemas de planeación municipal para dar el adecuado seguimiento al cumplimiento de las metas comunes y estratégicas contenidas en la planeación estratégica de los municipios. Esta primera parte facilitará el diseño, integración y gestión de proyectos, así como su adecuada concertación con el estado, la federación y organismo internacionales.

Como parte del sistema de seguimiento y evaluación de la planeación estratégica municipal, se contempla el aspecto de **monitoreo y mapeo de indicadores**, instrumento contenido en este informe, que integra la recopilación de indicadores de consulta de organismo certificados como CONEVAL, INEGI, SHCP, CONAPO. Este apartado esta estructurado analíticamente por temática de las políticas públicas municipales y a los respectivos objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Como último elemento de este informe, se encuentra integrado el diseño metodológico de **seguimiento a los comités municipales de planeación**, desde una perspectiva normativa, operativa y de participación ciudadana.

Este documento es una **aportación de COPLADECAM y de adopción voluntaria de los municipios** para impulsar un nuevo modelo de gestión pública, orientado a la transparencia, la participación y una planeación con enfoque al desarrollo sostenible con resultados.



**SEMAIG**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

# CONTENIDO

## MUNICIPIO DE TENABO

### 1 | ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

<b>3</b>	<b>VINCULACIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>8</b>	<b>ALINEACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN</b>
8	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027
10	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE   AGENDA 2030
<b>16</b>	<b>MEDICIÓN DE AVANCES DE PLANEACIÓN   1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL</b>
16	AVANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
19	CONTRIBUCIÓN PED 21-27
21	CONTEXTO DE ALINEACIÓN ODS-AGENDA 2030
24	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2022   ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN
<b>27</b>	<b>MAPEO DE INDICADORES MUNICIPALES</b>
<b>34</b>	<b>SEGUIMIENTO DEL COPLADEMUN   DIAGNÓSTICO</b>
<b>37</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>





## ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**CUADRO 1. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

MISIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
MISIÓN 1 MUNICIPIO HONESTO Y TRANSPARENTE	5	6	28
MISIÓN 2 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2	2	9
MISIÓN 3 MUNICIPIO INCLUYENTE Y CON BIENESTAR SOCIAL	5	6	27
MISIÓN 4 DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO	3	3	13
MISIÓN 5 DESARROLLO RESPONSABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS	3	6	23
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

FUENTE: Información del Ayuntamiento de Tenabo, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

Para el desarrollo del proceso de seguimiento y planeación, es importante conocer la estructura programática de contenido del plan municipal de desarrollo, en este sentido como se expresa en el cuadro 1, el plan municipal está estructurado por 5 misiones estratégicas, 18 objetivos, 23 estrategias y 100 líneas de acción, en este contexto de definen las siguientes temáticas:

### Misión 1. Municipio Honesto y Transparente

- | 1.1. Impulsar una política interior, cercana y con sensibilidad ciudadana.
- | 1.2. Mejorar los procesos de planeación para orientar la adecuada aplicación de políticas públicas.
- | 1.3. Robustecer la hacienda pública municipal, para garantizar finanzas sanas.
- | 1.4. Mejorar los procesos de transparencia, mecanismos de control y redención de cuentas del Gobierno Municipal.
- | 1.5. Reforzar la administración y mejorar la gestión de los recursos humanos y materiales.

Misión representativa en el aspecto de gobernabilidad y de confianzas en las instituciones, en este bloque, se establecen cinco temáticas: política interior, planeación, haciendas municipales, transparencia y administración eficiente, que garanticen el buen funcionamiento administrativo y financiero.

### Misión 2. Seguridad y Protección Ciudadana

- | 2.1. Impulsar políticas que garantice la paz, seguridad ciudadana y el tránsito.
- | 2.2. Optimizar los mecanismos planificación resiliente ante riesgos.

Se establecen dos temas centrales en esta misión la seguridad pública y protección civil, aspectos de vital importancia para mantener la paz, la seguridad y confianza de los ciudadanos.

### Misión 3. Municipio Incluyente y con Bienestar Social

- | 3.1. Fortalecer los programas de atención, inclusión y de bienestar a la población vulnerable.
- | 3.2. Garantizar el derecho a la vivienda digna.



- | 3.3. Gestión integral de la salud, para garantizar la atención eficiente y lograr la cobertura territorial.
- | 3.4. Promover el desarrollo cultural y la gestión integral de la calidad educativa.
- | 3.5. Fomentar acciones que impulsen el desarrollo deportivo y la cultura física.

Se desarrollan cinco temas fundamentales la asistencia social, infraestructura de vivienda, salud, desarrollo cultural y educación, así deporte y cultura, que impulsen el desarrollo humano y de bienestar ciudadano.

#### **Misión 4. Desarrollo Sostenible para el Municipio**

- | 4.1. Contribuir al desarrollo económico sostenible para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tenabo.
- | 4.2. Impulsar el desarrollo agropecuario, con enfoque de producción y productividad sustentable.
- | 4.3. Promover el turismo, como mecanismo de crecimiento del desarrollo económico.

En contexto económico se establecen tres aspectos el desarrollo económico, el rubro agropecuario y la parte de turismo, en la primera temática se resalta la estrategia de vinculación al sector empresarial y su fortalecimiento a los procesos de innovación.

#### **Misión 5. Desarrollo Responsable y Servicios Públicos**

- | 5.1. Impulsar el desarrollo de un municipio accesible e interconectado, facilitando un adecuado desplazamiento con obras de bienestar para los ciudadanos.
- | 5.2. Ofrecer servicios públicos con calidad a los habitantes del municipio de Tenabo.
- | 5.3. Implementar políticas públicas que beneficien al medio ambiente y mitiguen los efectos de cambio climático.

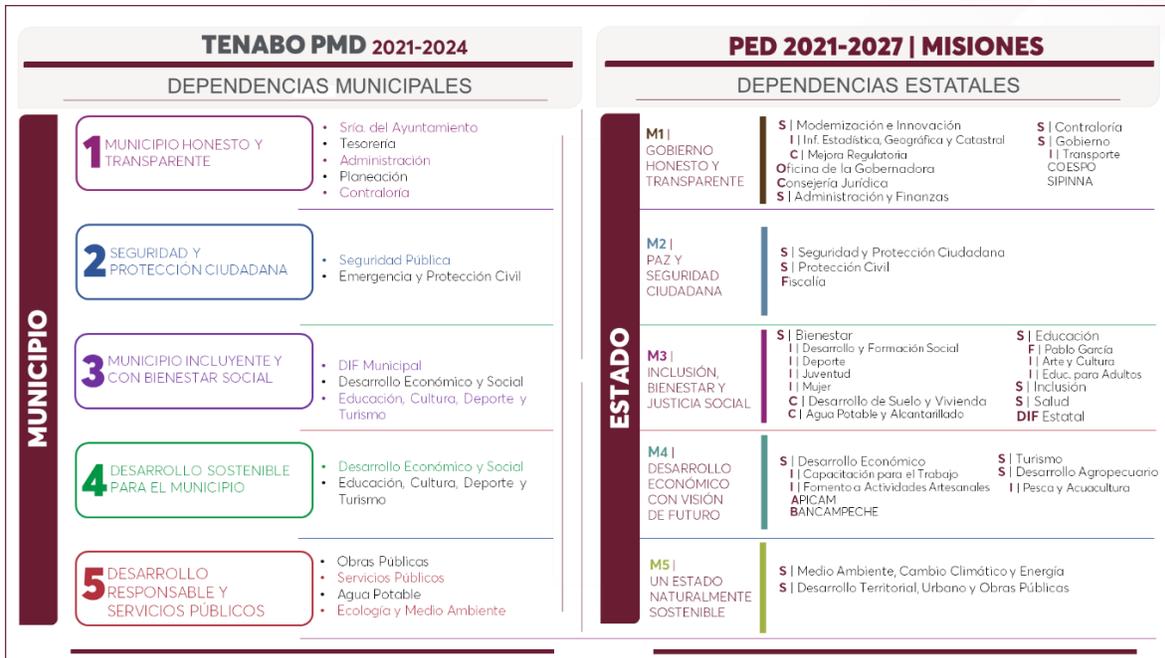
Siendo esta misión la más representativa y de fundamental importancia en el fundamento legal de las responsabilidades municipales, se establecen tres principales temas: responsabilidad ambiental, infraestructura urbana y la que contempla el artículo 115 servicios públicos.

La parte programática del plan municipal, permitirá establecer el entendimiento metodológico y de estructura del sistema de seguimiento y evaluación de los diferentes elementos que forman parte de este informe.

**VINCULACIÓN INSTITUCIONAL**

**DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ESTATALES**

**CUADRO 2.** VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DE DEPENDENCIAS.



FUENTE: Información del Ayuntamiento de Tenabo, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

El Plan Municipal de Desarrollo está integrado por 5 misiones estratégicas, que conjugan en la misma estructura del plan estatal. En la estructura organizacional del gobierno municipal de Tenabo se encuentran la **Secretaría de Ayuntamiento, Contraloría Interna, Tesorería** que son las instancias designadas por el H. Cabildo, además cuenta con 11 áreas estratégicas:

- ... Planeación;
- ... Educación Cultura, Deporte y Turismo;
- ... Desarrollo Económico y Social;
- ... Obras Públicas;
- ... Servicios Públicos;
- ... Ecología y Medio Ambiente;
- ... Administración;
- ... Seguridad Pública;
- ... Centro de Emergencias y Protección Civil;
- ... Agua Potable; y
- ... Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia

En un análisis institucional y de alineación, se establece líneas de responsabilidad de acuerdo a la estructura de planeación municipal vigente. En un sentido de coordinación cada dependencia municipal se encuentra alineada a su homólogo en el Estado o la institución responsable de cada proyecto estatal, en su caso a fin al programa instrumentado. Esta alineación es en base a su organigrama y al reglamento de la administración pública vigente.

## PMD | MUNICIPIO - ESTADO



**MISIÓN 1 Municipio Honesto y Transparente:** Secretaría de Ayuntamiento | Administración | Contraloría | Planeación | Tesorería.

#### VINCULACIÓN ESTATAL

- | **Secretaría de Gobierno**
  - | Consejo Estatal de Población (COESPO).
  - | Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPPINA).
  - | Instituto Estatal de Transporte (IET).
- | **Oficina General de la Gobernadora.**
- | **Consejería Jurídica.**
- | **Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN).**
- | **Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (SEMAIG).**
  - | Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral (INFOCAM).
  - | Comisión de Mejora Regularía (COMERCAM).
- | **Secretaría de Contraloría (SECONT).**

**MISIÓN 2 Seguridad y Protección Ciudadana:** Seguridad Pública | Centro de Emergencias y Protección Civil.

#### VINCULACIÓN ESTATAL

- | **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.**
- | **Fiscalía del Estado de Campeche.**
- | **Secretaría de Protección Civil.**

**MISIÓN 3 Municipio Incluyente y con Bienestar Social:** DIF Municipal | Desarrollo Económico y Social | Educación, Cultura, Deporte y Turismo.

| Agua Potable y Alcantarillado | Educación Cultura y Deporte | DIF Municipal.

#### VINCULACIÓN ESTATAL

- | **Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal).**
- | **Secretaría de Bienestar.**
  - | Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI).
  - | Instituto de la Juventud (INJUCAM).
  - | Instituto de la Mujer (IMECAM).
  - | Instituto del Deporte (INDECAM).
  - | Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE).
- | **Secretaría de Inclusión.**
- | **Secretaría de Salud.**
- | **Secretaría de Educación.**
  - | Fundación Pablo García (FPG).
  - | Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA).



| Instituto de Cultura y Artes (ICAECAM).

**MISIÓN 4 Desarrollo Sostenible para el Municipio:** Desarrollo Económico y Social | Educación, Cultura, Deporte y Turismo.

#### VINCULACIÓN ESTATAL

- | **Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).**
  - | Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATCAM).
  - | Instituto Estatal para el Fomento de Actividades Artesanales (INEFAAC).
  - | BANCAMPECHE.
- | **Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA)**
  - | Instituto de Pesca y Acuicultura (INPESCA).
- | **Secretaría de Turismo (SECTUR).**

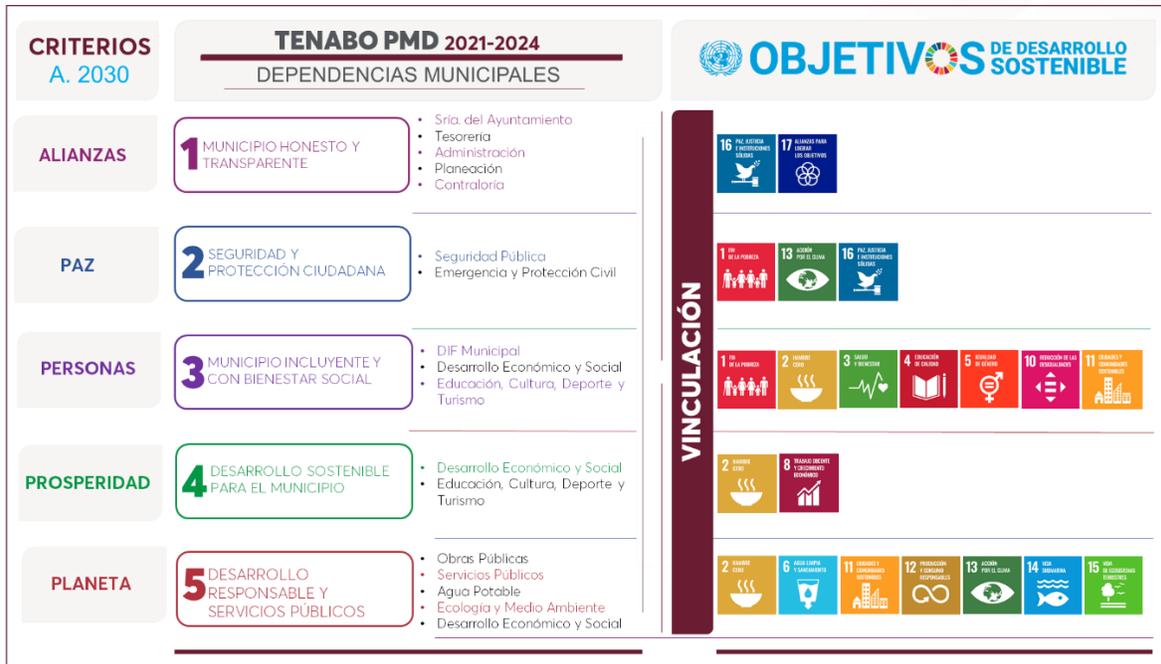
**MISIÓN 5 Desarrollo Responsable y Servicios Públicos:** Obras Públicas | Servicios Públicos | Agua Potable | Ecología y Medio Ambiente.

#### VINCULACIÓN ESTATAL

- | **Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía. (SEMABICCE).**
- | **Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas (SEDETUOP).**

## GOBIERNO MUNICIPAL VINCULACIÓN CON AGENDA 2030

**CUADRO 3.** VINCULACIÓN MUNICIPAL CON LA AGENDA 2030.



FUENTE: Información PMD Tenabo 2021-2024, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

Esta alineación es diseñada, de acuerdo al análisis de contribución presupuestal de los objetivos de desarrollo sostenible, y la designación de responsables por cada línea de acción contemplada en la estructuración del plan municipal de desarrollo. Estableciendo que cada dirección municipal, tiene un grado de responsabilidad para dar cumplimiento a lo planeado.

## DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y SU VINCULACIÓN

### MISIÓN 1 Municipio Honesto y Transparente.

- | Secretaría de Ayuntamiento | 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas |
- | Tesorería | 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas – 17 Alianza para Lograr los Objetivos |
- | Administración | 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas |
- | Planeación | 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas |
- | Contraloría | 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas |

### MISIÓN 2 Seguridad y Protección Ciudadana.

- | Seguridad Pública | 16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas |
- | Centro de Emergencias y Protección Civil | 1 Fin de la Pobreza | 13 Acción por el Clima |

### MISIÓN 3 Municipio Incluyente y con Bienestar Social.

- | Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia | 1 Fin de la Pobreza - 2 Hambre Cero - 5 Igualdad de Género |
- | Desarrollo Social y Económico | 1 Fin de la Pobreza - 3 Salud y Bienestar - 5 Igualdad de Género 4 Educación de Calidad – 10 Reducción de las Desigualdades - 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles |
- | Educación, Cultura, Deporte y Turismo | 3 Salud y Bienestar - 4 Educación de Calidad |



#### **MISIÓN 4 Desarrollo Sostenible para el Municipio.**

- | Desarrollo Social y Económico | 2 Hambre Cero - 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico |
- | Educación, Cultura, Deporte y Turismo | 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico |

#### **MISIÓN 5 Desarrollo Responsable y Servicios Públicos.**

- | Obras Públicas | 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles |
- | Servicios Públicos | 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles |
- | Agua Potable | 6 Agua Limpia y Saneamiento |
- | Ecología y Medio Ambiente | - 12 Producción y Consumo Responsable - 13 Acción por el Clima - 15 Vida de Ecosistemas Terrestres |
- | Desarrollo Social y Económico | 2 Hambre Cero |

## **ALINEACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN**

### **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027**

**CUADRO 4.** ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN	ALINEACIÓN PDM – PED				LINEAS DE ACCIÓN	M 1	M 2	M 3	M 4	M 5
		PED   LINEAS DE ACCIÓN	% ALINEACIÓN								
1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	19	25%	28	28						
2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	8	14%	9		9					
3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	21	12%	27				24			
4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	15	13%	13					13	4	
5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	11	14%	23				3		19	
5 MISIONES	505	74	15%	100	28	9	27	13	23		

FUENTE: PED- Información PMD Tenabo 2021-2024, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

El Plan Estatal de Desarrollo está integrado por 505 líneas de acción y el Plan Municipal de Desarrollo de Tenabo cuenta con 100 líneas, de acuerdo a la alineación estructural de los componentes estratégicos, la planeación municipal **se alinea al 15 por ciento de la planeación estatal**, la mayor aportación se aprecia en la misión 1. Gobierno Honesto y Transparente con el 25 por ciento, seguido con la misión 5. Un Estado Naturalmente Sostenible y la misión 3. Inclusión, Bienestar y Justicia Social con 14 por ciento respectivamente

Con menor alineación se observa en la misión 4. Desarrollo Económico con Visión de Futuro con el 13 y el 12 por ciento la misión 3. Inclusión, Bienestar y Justicia Social. En la estructura de relación temática las misiones 4 y 5, se observa contribución de más de una misión municipal en su estructura de líneas de acción.

## VINCULACIÓN MUNICIPAL A LA PLANEACIÓN ESTATAL

### **El Plan Estatal de Desarrollo, contempla 505 líneas de acción.**

- | El Plan Municipal de Desarrollo de Tenabo, contiene 100 líneas de acción.
- En base al cuadro 4, se establece una alineación a **74 líneas del PED, que representan 15%** en razón del total de líneas del plan estatal.

### MISIÓN 1 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE.

- | **74 líneas de acción estatal, vinculadas 19 | 25%.**
- En la vinculación de la planeación municipal, se determina que 28 líneas de acción de la misión 1. Municipio Honesto y Transparente, se encuentra alineadas.

### MISIÓN 2 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA.

- | **57 líneas de acción estatal, vinculadas 8 | 14%.**



- En la vinculación de la planeación municipal, se determina que 9 líneas de acción de la misión 2. Seguridad y Protección Ciudadana, se encuentran alineadas.

### MISIÓN 3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL.

| **180 líneas de acción estatal, vinculadas 21 | 12%.**

- En la vinculación de la planeación municipal, se determinan que 24 líneas de acción de la misión 3. Municipio Incluyente y con Bienestar Social, se encuentran alineadas.

### MISIÓN 4 DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN DE FUTURO.

| **117 líneas de acción estatal, vinculadas 15 | 13%.**

- En la vinculación de la planeación municipal, se determinan que 13 líneas de acción de la misión 4. Desarrollo Sostenible para el Municipio y 4 acciones de la misión 5. Desarrollo Responsable y Servicios Públicos, se encuentran alineadas.

### MISIÓN 5 UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE.

| **76 líneas de acción estatal, vinculadas 11 | 14%.**

- En la vinculación de la planeación municipal, se determinan que 3 líneas de acción de la misión 3. Municipio Incluyente y con Bienestar Social y 19 acciones de la misión 5. Desarrollo Responsable y Servicios Públicos, se encuentran alineadas.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE | AGENDA 2030

### ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL A LOS ODS

**CUADRO 5.** ALINEACIÓN ODS | AGENDA 2030.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
ALINEACIÓN PDM → METAS   ODS										
OBJETIVOS	METAS	ODS   METAS ALINEADAS	% ALINEACIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN	M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	
1	FN DE LA POBREZA	7	4	57%	5	1	4			
2	HAMBRE CERO	8	3	38%	6		1	4	1	
3	SALUD Y BIENESTAR	13	3	23%	9		9			
4	EDUCACIÓN DE CALIDAD	10	3	30%	5		5			
5	IGUALDAD DE GÉNERO	9	2	22%	2		2			
6	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8	3	38%	4				4	
7	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	5	-							
8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	12	2	17%	9			9		
9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8	-							
10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	1	10%	2		2			
11	CIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10	4	40%	15		4		11	
12	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	11	2	18%	3				3	
13	ACCIÓN POR EL CLIMA	5	2	40%	5	4			1	
14	VIDA SUBMARINA	10	1	10%	1				1	
15	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	12	2	17%	2				2	
16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	12	4	33%	31	27	4			
17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	19	1	5%	1	1				
17 ODS		169	37	22%	100	28	9	27	13	23

FUENTE: Información PMD Tenabo 2021-2024, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

En este apartado se establece el análisis de alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se definen las líneas de acción municipales que se alinean a cada una de las metas de las ODS. El proceso de alineación es de acuerdo a la identificación temática de las líneas de acción del plan municipal de desarrollo, en razón a la contribución para el cumplimiento de las metas establecidas en la Agenda 2030.

## AGENDA 2030 | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

### Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contemplan en 17 ODS | 169 Metas.

| El Plan Municipal de Desarrollo de Tenabo, contiene 100 líneas de acción.

En base al cuadro 5, se establece una alineación a **37 metas de la Agenda 2030**, que representan **22%**, distribuidas en **15 Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

#### ANÁLISIS DE ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



#### 7 METAS

PMD | Alineado 4 meta - 57%  
M2 Seguridad y Protección Ciudadana.  
M3 Municipio Incluyente y con Bienestar Social.



#### 8 METAS

PMD | Alineadas 3 metas - 38%  
M3 Municipio Incluyente y con Bienestar Social.  
M4 Desarrollo Sostenible para el Municipio.  
M5 Desarrollo Responsable y Servicios Públicos.



#### 13 METAS

PMD | Alineadas 3 metas - 23%  
M3 Municipio Incluyente y con Bienestar Social.



#### 10 METAS

PMD | Alineadas 3 metas - 30%  
M3 Municipio Incluyente y con Bienestar Social.



#### 9 METAS

PMD | Alineadas 2 metas - 22%  
M3 Municipio Incluyente y con Bienestar Social.



#### 8 METAS

PMD | Alineadas 3 metas - 38%  
M5 Desarrollo Responsable y Servicios Públicos.



#### 12 METAS

PMD | Alineadas 2 metas - 17%  
M4 Desarrollo Sostenible para el Municipio.



#### 10 METAS

PMD | Alineadas 1 meta - 10%  
M3 Municipio Incluyente y con Bienestar Social.



#### 10 METAS

PMD | Alineadas 4 metas - 40%  
M3 Municipio Incluyente y con Bienestar Social.  
M5 Desarrollo Responsable y Servicios Públicos.



#### 11 METAS

PMD | Alineadas 2 metas - 18%  
M5 Desarrollo Responsable y Servicios Públicos.



**5 METAS**  
PMD | Alineadas 2 metas - 40%  
M2 Seguridad y Protección Ciudadana.  
M5 Desarrollo Responsable y Servicios Públicos..



**12 METAS**  
PMD | Alineadas 1 meta - 10%  
M5 Desarrollo Responsable y Servicios Públicos.



**12 METAS**  
PMD | Alineadas 2 metas - 17%  
M5 Desarrollo Responsable y Servicios Públicos



**12 METAS**  
PMD | Alineadas 4 meta - 33%  
M1 Municipio Honesto y Transparente.  
M2 Seguridad y Protección Ciudadana.



**19 METAS**  
PMD | Alineadas 1 metas - 5%  
M1 Municipio Honesto y Transparente.

## ALINEACIÓN DE MULTIPLICADOR DE BENEFICIOS

**CUADRO 6. 1 - 2** ALINEACIÓN ODS | AGENDA 2030, ALINEACIÓN DE BENEFICIOS.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO																			
MISIONES   OBJETIVOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
<b>1 MUNICIPIO HONESTO Y TRANSPARENTE</b>																			
11. Impulsar una política interior, cercana y con sensibilidad ciudadana.	1.3								8.3 8.8		10.2 10.3 10.4	11.a					16.3 16.5 16.6 16.10		
12. Mejorar los procesos de planeación para orientar la adecuada aplicación de políticas públicas.	1.b 1.3										10.6	11.3 11.a		13.b		15.9	16.5 16.6 16.7 16.10	17.1	
13. Robustecer la hacienda pública municipal, para garantizar finanzas sanas.	1.3 1.4										10.6	11.3 11.a					16.6 16.5	17.1	
14. Mejorar los procesos de transparencia, mecanismos de control y rendición de cuentas del Gobierno Municipal.											10.6	11.3 11.a					16.5 16.6 16.7 16.10	17.2	
15. Reforzar la administración y mejorar la gestión de los recursos humanos y materiales.											10.6						16.5		
<b>2 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>																			
21. Impulsar políticas que garanticen la paz, seguridad ciudadana y el tránsito.	1.4			3.6 3.5		5.2 5.3				8.8	9.1	10.2	11.1 11.2					16.1 16.2 16.4	
22. Optimizar los mecanismos de planificación resilientes ante riesgos.	1.5	2.4	3.9 3.3							8.8			11.5 11.b		13.1				
<b>3 MUNICIPIO INCLUYENTE Y CON BIENESTAR SOCIAL</b>																			
31. Fortalecer los programas de atención, inclusión y de bienestar a la población vulnerable.	1.4	2.1	3.2 3.4 3.5 3.7 3.8 4.7	4.1 4.2 4.3 4.4 4.5 4.6 4.7	5.1 5.2 5.3 5.a	6.1	7.1		8.5 8.7 8.8		10.1 10.2 10.3	11.1 11.2 11.7						16.1 16.2 16.3 16.6 16.7	
32. Garantizar el derecho a la vivienda digna.	1.1 1.2 1.3						6.1 7.1					10.2						16.7	
33. Gestión integral de la salud, para garantizar la atención eficiente y lograr la cobertura territorial.	1.3	2.1	3.3 3.4	4.7			6.2 6.b		8.5 8.8		10.2 10.3	11.6 11.7						16.1 16.6	
34. Promover el desarrollo cultural y la gestión integral de la calidad educativa.												11.4 11.7	12.8	13.3				16.6	
35. Fomentar acciones que impulsen el desarrollo deportivo y la cultura física.				4.7								11.7						16.6	

FUENTE: Información PMD Tenabo 2021-2024, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

**CUADRO 7. 2 - 2 ALINEACIÓN ODS | AGENDA 2030, ALINEACIÓN DE BENEFICIOS**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO																	
MISIONES   OBJETIVOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
<b>4 DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO</b>																	
4.1. Contribuir al desarrollo económico sostenible para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tenabo.	1.2	2.3		4.4	5.4			8.2 8.5 8.6	9.3	10.2				14.b		16.6	
4.2. Impulsar el desarrollo agropecuario, con enfoque de producción y productividad sustentable.		2.1						8.2	9.1		11.3						
4.3. Promover el turismo, como mecanismo de crecimiento del desarrollo económico.								8.2	9.1		11.4	12.b					
<b>5 DESARROLLO RESPONSABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>																	
5.1. Impulsar el desarrollo de un municipio accesible e interconectado, facilitando un adecuado desplazamiento con obras de bienestar para los ciudadanos.			3.6						9.1		11.1 11.2					16.1	
5.2. Ofrecer servicios públicos con calidad a los habitantes del municipio de Tenabo.	1.2 1.5	2.1	3.3 3.6 3.9				7.1	8.3			11.1				15.1	16.1 16.6	17.1
5.3. Implementar políticas públicas que beneficien al medio ambiente y mitiguen los efectos de cambio climático.		2.3 2.4		4.7				8.9			11.1 11.6	12.4 12.5 12.8	13.2 13.3	14.2	15.1 15.7		

FUENTE: Información PMD Tenabo 2021-2024, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

La alineación de beneficios, contribuye a generar un efecto multiplicador en la acción establecida, es decir, se aportan otros tipos de beneficios y aportaciones al desarrollo sostenible, por ejemplo, la construcción de un parque contribuye directamente al bienestar social, pero incide en otras variables en forma indirecta como el empleo, salud, urbanización, entre otros elementos.

El multiplicado de beneficios es un elemento de contribución positiva de una acción afectando de manera indirecta en diversas variables que aportan al desarrollo sostenible y fortalece de manera transversal la planeación.

**CUADRO 8.** CUADRO GENERAL DE ALINEACIÓN DE BENEFICIOS ODS.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
MISIONES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	MUNICIPIO HONESTO Y TRANSPARENTE	●							●	●		●		●		●	●	●
2	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	●	●	●		●			●	●	●	●	●					●
3	MUNICIPIO INCLUYENTE Y CON BIENESTAR SOCIAL	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●				●
4	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO	●	●		●	●			●	●	●	●	●		●		●	●
5	DESARROLLO RESPONSABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS	●	●	●	●			●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
		6	3	9	7	5	3	1	7	2	5	9	4	4	2	3	8	2
		80 METAS - 47%																

FUENTE: Información PMD Tenabo 2021-2024, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

El **Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024** contempla 80 metas de multiplicador de beneficios, abarcando mayor incidencia en los objetivos 11. Ciudades y Comunidades Sostenible, 3. Salud y Bienestar, 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Los objetivos de menor incidencia son el objetivo 7. Energía Asequible y No Contaminante, 14. Vida Submarina, 9. Industria, Innovación e Infraestructura y 17. Alianza para Lograr los Objetivos. Cabe resaltar que se inciden en los 17 objetivos de desarrollo sostenible.

## MEDICIÓN DE AVANCES DE PLANEACIÓN | 1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

### AVANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**CUADRO 9. PMD | MISIONES, IMPLEMENTACIÓN-1ER INFORME 2022.**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN	
MISIONES ESTRATEGICAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES	PORCENTAJE
1 MUNICIPIO HONESTO Y TRANSPARENTE	28	21	75%
2 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	9	9	100%
3 MUNICIPIO INCLUYENTE Y CON BIENESTAR SOCIAL	27	23	85%
4 DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO	13	12	92%
5 DESARROLLO RESPONSABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS	23	18	78%
<b>5 MISIONES</b>	<b>100</b>	<b>83</b>	<b>83%</b>

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Tenabo, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

Este cuadro especifica el grado de cumplimiento del plan municipal de desarrollo en función de sus misiones estratégicas, establecida en la planeación vigente. De acuerdo a la **información generada en el primer informe de resultados del municipio de Tenabo**, en lo que corresponde del **1 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022**, se han implementado **83 líneas de acción de 100** que contempla el PMD.

**Avance general de 83% | 83 líneas de acción de 100 contenidas en el PMD.**

Mayor al 90%	Entre 60 al 89%	Debajo de 60%
2. Seguridad y Protección Ciudadana.	1. Municipio Honesto y Transparente.	
4. Desarrollo Sostenible para el Municipio.	3. Municipio Incluyente y con Bienestar Social.	
	5. Desarrollo Responsable y Servicios Públicos	

## AVANCES DE OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**CUADRO 10. PMD | OBJETIVOS, IMPLEMENTACIÓN-1ER INFORME 2022**



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN	
MISIONES   OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES	PORCENTAJE
<b>M 1</b> MUNICIPIO HONESTO Y TRANSPARENTE	28	21	75%
1.1. Impulsar una política interior, cercana y con sensibilidad ciudadana.	9	5	56%
1.2. Mejorar los procesos de planeación para orientar la adecuada aplicación de políticas públicas.	4	3	75%
1.3. Robustecer la hacienda pública municipal, para garantizar finanzas sanas.	5	5	100%
1.4. Mejorar los procesos de transparencia, mecanismos de control y rendición de cuentas del Gobierno Municipal.	6	5	83%
1.5. Reforzar la administración y mejorar la gestión de los recursos humanos y materiales.	4	3	75%
<b>M 2</b> SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	9	9	100%
2.1. Impulsar políticas que garantice la paz, seguridad ciudadana y el tránsito.	4	4	100%
2.2. Optimizar los mecanismos planificación resiliente ante riesgos.	5	5	100%
<b>M 3</b> MUNICIPIO INCLUYENTE Y CON BIENESTAR SOCIAL	27	23	85%
3.1. Fortalecer los programas de atención, inclusión y de bienestar a la población vulnerable.	9	9	100%
3.2. Garantizar el derecho a la vivienda digna.	3	2	67%
3.3. Gestión integral de la salud, para garantizar la atención eficiente y lograr la cobertura territorial.	6	5	83%
3.4. Promover el desarrollo cultural y la gestión integral de la calidad educativa.	4	4	100%
3.5. Fomentar acciones que impulsen el desarrollo deportivo y la cultura física.	5	3	60%
<b>M 4</b> DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO	13	12	92%
4.1. Contribuir al desarrollo económico sostenible para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tenabo.	5	4	80%
4.2. Impulsar el desarrollo agropecuario, con enfoque de producción y productividad sustentable.	4	4	100%
4.3. Promover el turismo, como mecanismo de crecimiento del desarrollo económico.	4	4	100%
<b>M 5</b> DESARROLLO RESPONSABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS	23	18	78%
5.1. Impulsar el desarrollo de un municipio accesible e interconectado, facilitando un adecuado desplazamiento con obras de bienestar para los ciudadanos.	4	3	75%
5.2. Ofrecer servicios públicos con calidad a los habitantes del municipio de Tenabo.	8	6	75%
5.3. Implementar políticas públicas que beneficien al medio ambiente y mitiguen los efectos de cambio climático.	11	9	82%
	100	83	83%

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Tenabo, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

**CUADRO 11.** PMD-1ER INFORME 2022-DIAGNÓSTICO DE RESULTADO.



ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		RANGO DE AVANCE (PORCENTAJE)			
MISIÓN	OBJETIVOS	100	80-99	51-79	0-50
1. MUNICIPIO HONESTO Y TRANSPARENTE	5	1	1	3	
2. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2	2			
3. MUNICIPIO INCLUYENTE Y CON BIENESTAR SOCIAL	5	2	1	2	
4. DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO	3	2	1		
5. DESARROLLO RESPONSABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS	3		1	2	
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>7</b> 39%	<b>4</b> 22%	<b>7</b> 39%	<b>0</b> 0%

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Tenabo, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

Se identifica que, de 18 objetivos estratégicos instrumentados en el Plan Municipal de desarrollo, 7 (39%) se encuentran con un 100 por ciento de avance, 4 (22%) entre un rango de avance entre el 80 y 99 por ciento, de igual manera 7 (39%) con un avance entre el 51 y 79 por ciento. En el caso de avance menor ninguno de los objetivos tiene un avance menor al 50 por ciento.

Las misiones 2, 3 y 4 contemplan un avance considerable en su implementación, en el caso de la misión 1 y 5 se encuentran con menor avance, con bajo desarrollo de programas y proyectos que impulse el cumplimiento de lo planeado.

## CONTRIBUCIÓN AL PED 21-27

**CUADRO 12.** PED 2021-2027, IMPLEMENTACIÓN-1ER INFORME MUNICIPAL 2022.



PED 2021-2027						PM D 2021-2024						
MISIONES	LINEAS DE ACCIÓN			AVANCE	LINEAS DE ACCIÓN ALINEADAS	MISIONES						
	PED	ALINEADA				M 1	M 2	M 3	M 4	M 5		
<b>1</b> GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	75	—	19	16	84%	28	28					
<b>2</b> PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	57	—	8	8	100%	9		9				
<b>3</b> INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	180	—	21	19	90%	24			24			
<b>4</b> DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	117	—	15	13	87%	17				13	4	
<b>5</b> UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	76	—	11	11	100%	22			3			19
	505	—	74	67	91%	100	28	9	27	13	23	

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Hecelchakán, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

El plan municipal de desarrollo se alinea a **74 líneas de acción del plan estatal**, determina en el mismo sentido de planeación, un **avance del 91%**.

### Análisis de misiones estatales

#### Misión 1 Gobierno Honesto y Transparente

- Lineas de acción **alineadas 19 – avance 16 – 84%**, se vinculan del plan municipal de desarrollo 28 líneas de acción municipales de la misión 1. Municipio Honesto y Transparente.

#### Misión 2 Paz y Seguridad Ciudadana

- Lineas de acción **alineadas 8 – avance 8 – 100%**, se vinculan del plan municipal de desarrollo 9 líneas de acción municipales de la misión 2. Seguridad y Protección Ciudadana

#### Misión 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

- Lineas de acción **alineadas 21 – avance 19 – 90%**, se vinculan del plan municipal de desarrollo 24 líneas de acción municipales de la misión 3. Municipio Incluyente y con Bienestar Social.

#### Misión 4 Desarrollo Económico con Visión de Futuro

- Lineas de acción **alineadas 15 – avance 13 – 87%**, se vinculan del plan municipal de desarrollo 13 líneas de acción municipales de la misión 4. Desarrollo Sostenible para el Municipio y 4 acciones de la misión 5. Desarrollo Responsable y Servicios Públicos.

#### Misión 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

Líneas de acción **alineadas 11 – avance 11 - 100%**, se vinculan del plan municipal de desarrollo 3 líneas de acción municipales de la misión 3. Municipio Incluyente y con Bienestar Social y 19 acciones de la misión 5. Desarrollo Responsable y Servicios Públicos.

## ANÁLISIS DE RELACIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ESTATAL

**CUADRO 13.** PED 2021-2027, ANÁLISIS DE AVANCE.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ESTRUCTURA DE AVANCE		
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		LÍNEAS DE ACCIÓN ALINEADAS AL PED	IMPLEMENTACIÓN	
<b>1</b>	GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	28	21	75%
<b>1</b>	Municipio honesto y Transparente	28	21	75%
<b>2</b>	PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	9	9	100%
<b>2</b>	Seguridad y protección ciudadana	9	9	100%
<b>3</b>	INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	24	21	88%
<b>3</b>	Municipio Incluyente y con Bienestar Social	24	21	88%
<b>4</b>	DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN DE FUTURO	17	14	82%
<b>4</b>	Desarrollo Sostenible para el Municipio	13	12	92%
<b>5</b>	Desarrollo Responsable y Servicios Públicos	4	2	50%
<b>5</b>	UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE	22	18	82%
<b>3</b>	Municipio Incluyente y con Bienestar Social	3	2	67%
<b>5</b>	Desarrollo Responsable y Servicios Públicos	19	16	84%
AVANCE GENERAL		100	83	83%

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Tenabo, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

En este análisis, se observa que de acuerdo a la alineación la misión municipal 4. Desarrollo Económico con visión de Futuro y 5. Un Estado Naturalmente Sostenible se adaptan a más de dos misiones municipales contemplando avances arriba de 80 por ciento. Se resalta las misiones estatales 1, 2 y 3, se adaptan a su mismo término conceptual y representan avances aceptables.

### CONTEXTO DE ALINEACIÓN ODS-AGENDA 2030

**CUADRO 14.** ODS, IMPLEMENTACIÓN-1ER INFORME MUNICIPAL 2022

<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b> ALINEADAS AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE				PM D 2021-2024		
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS			ESTRUCTURA DE AVANCE		
	ALINEADAS	IMPLEMENTACIÓN		ALINEADAS	IMPLEMENTADAS	
1 FIN DE LA POBREZA	4	4	100%	5	5	100%
2 HAMBRE CERO	3	3		6	6	100%
3 SALUD Y BIENESTAR	3	3		9	6	67%
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	3	3		5	5	100%
5 IGUALDAD DE GÉNERO	2	2		2	2	100%
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	3	2	67%	4	3	75%
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE						
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	3	3	100%	9	8	89%
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA						
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1	1	100%	2	2	100%
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	4	4		15	12	80%
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	2	2		3	2	67%
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	2	2		5	5	100%
14 VIDA SUBMARINA	1	0	0%	1	0	0%
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	2	2		2	2	100%
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	4	4	100%	31	24	77%
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	1	1		1	1	100%
<b>15 OBJETIVO   37 METAS</b>	<b>37</b>	<b>36</b>	<b>97%</b>	<b>100</b>	<b>83</b>	<b>83%</b>

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Tenabo, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

En el seguimiento a la alineación del plan municipal de desarrollo sostenible, sigue la misma estructura de avance de la planeación del municipio, identificado en el sentido de avance de los objetivos de desarrollo sostenible alineados. En este sentido se describe que **15 objetivos y 36 metas** se encuentra identificados con un avance similar a la implementación del plan municipal de 83 líneas implementadas, es decir el **97%**, estructurado por objetivo y meta de la Agenda 2030.

En el apartado de alineación a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**, correspondiente a las líneas de acción municipales implementadas, se aprecia el siguiente comportamiento:

### Avance del 100%

- | 1. Fin de la Pobreza | 2. Hambre Cero | 4. Educación de Calidad | 5. Equidad de Género | 10. Reducción de las Desigualdades | 13. Acción por el Clima | 15. Vida y Ecosistemas Terrestres | 17. Alianzas para Lograr los Objetivos.



### Entre el 80 al 99 por ciento de avance

- | 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico | 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

### Entre el 60 al 79 por ciento de avance

- | 3. Salud y Bienestar | 6. Agua Limpia y Saneamiento | 12. Producción y Consumo Responsable | 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

### Por debajo del 60 por ciento de avance

- | 14. Vida Submarina.

## ANÁLISIS GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN ODS

**CUADRO 15.** ODS, METAS IMPLEMENTADAS EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE					
M = # METAS ODS ALINEADAS			M I = METAS IMPLEMENTADAS		
ODS ALINEADOS			ODS ALINEADOS		
	M	M I		M	M I
1	4	4	10	1	1
2	3	3	11	4	4
3	3	3	12	2	2
4	3	3	13	2	2
5	2	2	14	1	0
6	2	2	15	2	2
7			16	4	4
8	3	3	17	1	1
9					
ALINEADOS 15 OBJETIVOS   37 METAS			IMPLEMENTADO 14 OBJETIVOS   36 METAS		

FUENTE: Primer informe 2022, Ayuntamiento de Tenabo, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

En una perspectiva de alineación el plan municipal de desarrollo, no se encuentra alineados 2 objetivos de desarrollo sostenible siendo estos:

7. Energía Asequible y No Contaminante | 9. Industria, Innovación e Infraestructura.

La estructura diseñada de la planeación municipal y por su naturaleza territorial, no se encuentra alineadas a estas temáticas.

Se encuentran **alineados 15 de 17 objetivos de desarrollo sostenible y 37 de 169 metas** que contempladas en la agenda 2030, en un análisis de contribución se determina un avance de implementación del **97%**, es decir **36 de 37 alineados**.

En el aspecto de planeación, no se diseñaron suficientes programas y proyectos que permitieran haber cumplido con el 100 por ciento de implementación de la meta alineada no implementada, debido a esto no se cumplieron meta suficiente del objetivo 14. Vida Submarina.

## PROGRAMA DE INVERSIÓN 2022 | ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN

### CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024.

CUADRO 16. INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CONTRIBUCIÓN | PMD



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	PAIP 2022
MISIONES	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
M1   MUNICIPIO HONESTO Y TRANSPARENTE	21.4%
M2   SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	6.64%
M3   MUNICIPIO INCLUYENTE Y CON BIENESTAR SOCIAL	2.54%
M4   DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO	1.52%
M5   DESARROLLO RESPONSABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS	67.89%
<b>INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022</b>	
34,172,564.0	

FUENTE: PAIP 2022 Tenabo, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

- El **mayor porcentaje de inversión planeada** dentro del programa de inversión, es la misión municipal 5. Desarrollo Responsable y Servicios Públicos, apartado del PAIP, donde se establecen obras de infraestructura, seguida por la misión 1. Municipio Honesto y Transparente.
- El **menor porcentaje de programación de proyectos** se encuentran la 2. Seguridad y Protección Ciudadana, 3. Municipio Incluyente y con Bienestar Social y por último la misión 4. Desarrollo Sostenible para el Municipio.

## CONTRIBUCION DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL AL PED

**CUADRO 17.** INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CONTRIBUCIÓN | PED.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PAIP 2022
MISIONES	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
M1   GOBI ERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	21.4%
M2   PAZ Y SEGURIDAD CI UDADANA	6.64%
M3   I NCLUSI ÓN, BI ENESTAR Y JUSTI CI A SOCI AL	2.54%
M4   DESARROLLO ECONÓM CO CON VI SI ÓN AL FUTURO	1.52%
M5   UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENI BLE	67.89%
<b>INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022</b>	
34,172,564.0	

FUENTE: PAIP 2022 Tenabo, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

En el apartado de contribución al Plan Estatal, el comportamiento es similar a la estructura de planeación municipal, la mayor inversión está destinada a la misión **5. Un Estado Naturalmente Sostenible con 67.89 por ciento**, que se refiere a recursos destinados a obras públicas, vivienda y agua potable, pavimentación de calles, entre otros, seguido por la misión **1. Gobierno Honesto y Transparente con un 21.4 por ciento**, con una inversión de gasto y pago en alumbrado y agua potable.

En tercer lugar, la misión **2. Paz y Seguridad Ciudadana con un 6.64 por ciento**, con inversión en equipamiento de seguridad pública, con **2.54 por ciento** la misión 3. **Inclusión, Bienestar y Justicia Social** y por ultimo la misión **4. Desarrollo Económico con Visión al Futuro con 1.52 por ciento**.

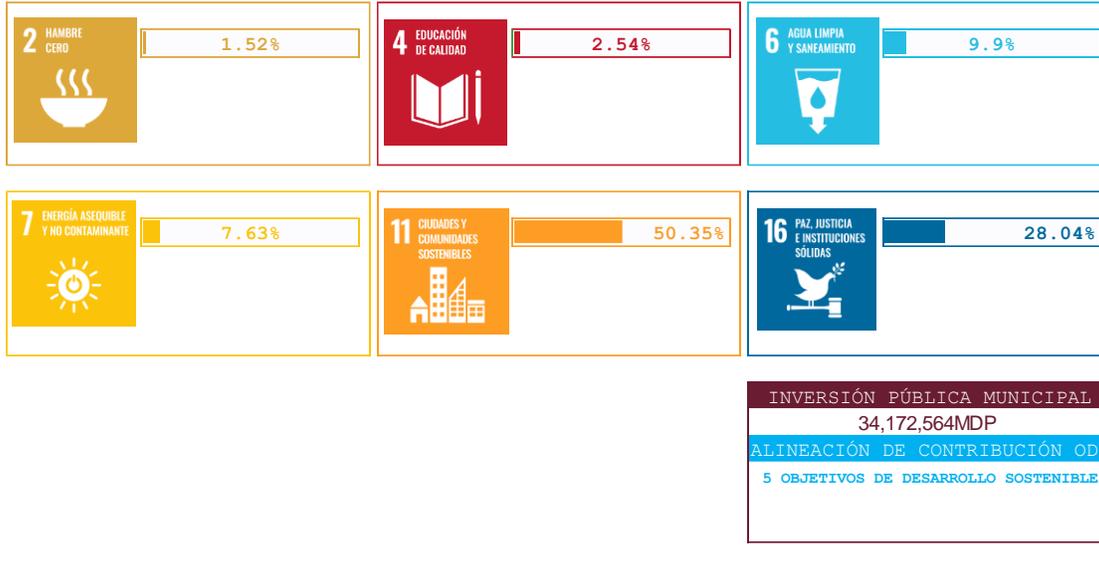
## PROGRAMA DE INVERSIÓN | CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

**CUADRO 18.** INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CONTRIBUCIÓN | ODS.



PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



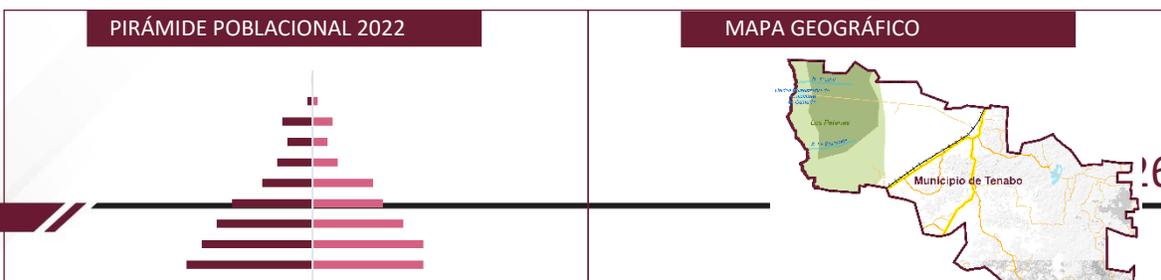
FUENTE: PAIP 2022 Tenabo, Dirección General de Vinculación Municipal | SEMAIG. Elaboración propia.

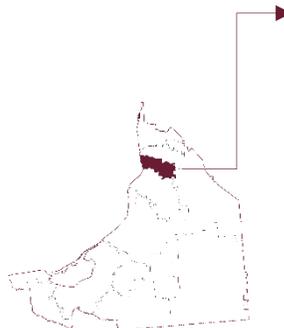
En lo que corresponde a la contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el mayor porcentaje se encuentra el objetivo 11. **Ciudades y Comunidades sostenibles, con 50.35 por ciento**, destinado a proyectos de mejoramiento de vivienda, pavimentación de calles, construcción de guarniciones y banquetas, entre otros tipos de impacto urbano. En segundo lugar, se encuentra el objetivo 16. **Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, con 28.04 por ciento**, con acciones orientados a equipamiento para mejorar la eficiencia administrativa del gobierno municipal. El 6. **Agua Limpia y Saneamiento con un 9.9 por ciento**, para proyectos de agua potable.

Seguidamente se observa un porcentaje de 7.63 por ciento se encuentra el objetivo 7. **Energía Asequible y No Contaminante**, con un 2.54 por ciento el objetivo 4. **Educación de Calidad**, que se ejercen en proyectos de infraestructura educativa, por último, con un 1.52 por ciento, el objetivo 2. **Hambre Cero**, destinado a obras de infraestructura agropecuaria, en especial atención a obra de caminos cosecheros.

## MAPEO DE INDICADORES MUNICIPALES

### DATOS GENERALES





**FUENTE:** Estimaciones de la Secretaría Técnica de la COESPO, con base a las proyecciones de la COONAPO 2015-2050.

**FUENTE:** Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral (INFOCAM).

CONCEPTO	DATO
<b>POBLACIÓN</b>	
Población 2020	11,452 personas
Hombres	5,797 hombres
Mujeres	5,655 mujeres
Total de Viviendas Particulares habitadas	3,066 viviendas
Población de 5 años y más hablante de lengua indígena	1,974 personas
<b>TERRITORIO</b>	
Total de localidades (incluye rancherías y avecindados)	28 localidades
Superficie	1,058.4 (km <sup>2</sup> )
Densidad de población	10.8 (hab./km <sup>2</sup> )

CONCEPTO	DATO
<b>GOBIERNO</b>	
Juntas Municipales	Tinún
# de comisarías municipales	1
# de agencias municipales	6
<b>REGIONALIZACIÓN TERRITORIAL</b>	



1 REGIÓN	LOCALIDADES
1. Tinún	5
VOCACIÓN PRODUCTIVA	
Agricultura, comercio	

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

### MISIÓN 1 Municipio Honesto y Transparente

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Egreso bruto municipal (miles de pesos)	INEGI	2020	<b>119,154</b>	2021	<b>112,848</b>	-6,306.0	↓	
Capacidad financiera (porcentaje)	SHCP	2020	<b>2.6</b>	2021	<b>2.9</b>	0.3	↑	
Autonomía financiera (porcentaje)	SHCP	2020	<b>2</b>	2021	<b>2.4</b>	0.4	↑	
Tasa anual de crecimiento de impuestos (porcentaje)	SHCP	2020	<b>16.7</b>	2021	<b>57.5</b>	40.8	↑	
Capacidad de inversión (porcentaje)	SHCP	2020	<b>17.7</b>	2021	<b>12.8</b>	-4.9	↓	
Costo de operación (porcentaje)	SHCP	2020	<b>78.5</b>	2021	<b>83.6</b>	5.1	↑	
Impuestos per cápita (miles de pesos)	SHCP	2020	<b>127.7</b>	2021	<b>189.97</b>	62.3	↑	
Ingresos propios per cápita (miles de pesos)	SHCP	2020	<b>212.4514</b>	2021	<b>223.33</b>	10.9	↑	

### MISIÓN 2 Seguridad y Protección Ciudadana

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Intervenciones registradas por la policía municipal	INEGI	2010	<b>59</b>	2012	<b>163</b>	104.0	↑	



Intervenciones registradas por la policía municipal por presuntas infracciones	INEGI	2010	<b>25</b>	2012	<b>140</b>	115.0	↑	
Intervenciones registradas por la policía municipal por presuntos delitos (fuero común)	INEGI	2010	<b>34</b>	2012	<b>23</b>	-11.0	↓	
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal	INEGI	2012	<b>52</b>	2014	<b>51</b>	-1.0	↓	
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal (hombres)	INEGI	2010	<b>54</b>	2012	<b>51</b>	-3.0	↓	
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal (mujer)	INEGI	2010	<b>1</b>	2012	<b>1</b>	0.0	=	
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal (nivel intermedio de jerarquía)	INEGI	2012	<b>49</b>					
Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas	INEGI	2020	<b>64</b>	2021	<b>70</b>	6.0	↑	
Victimas muertas en los accidentes de tránsito	INEGI	2019	<b>3</b>	2021	<b>3</b>	0.0	=	
Victimas heridas en los accidentes de tránsito	INEGI	2020	<b>21</b>	2021	<b>38</b>	17.0	↑	
Trámites atendidos por las administraciones públicas municipales, pago de infracción de tránsito	INEGI	2014	<b>43</b>					

### MISIÓN 3 Municipio Incluyente y con Bienestar Social

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Pobreza	CONEVAL	2015	<b>55.1</b>	2020	<b>53.9</b>	-1.2	↓	



Pobreza Extrema	CONEVAL	2015	<b>8.9</b>	2020	<b>10.6</b>	1.7	↑	
Vulnerables por carencia social	CONEVAL	2015	<b>32.5</b>	2020	<b>31.0</b>	-1.5	↓	
Vulnerables por ingreso	CONEVAL	2015	<b>3.1</b>	2020	<b>4.3</b>	1.2	↑	
Rezago educativo	CONEVAL	2015	<b>21.30</b>	2020	<b>22.10</b>	0.8	↑	
Carencia por acceso a los servicios de salud	CONEVAL	2015	<b>5.70</b>	2020	<b>21.50</b>	15.8	↑	
Carencia por acceso a seguridad social	CONEVAL	2015	<b>67.40</b>	2020	<b>63.60</b>	-3.8	↓	
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	CONEVAL	2015	<b>22.40</b>	2020	<b>14.50</b>	-7.9	↓	
Carencia por acceso a la alimentación	CONEVAL	2015	<b>22.50</b>	2020	<b>28.00</b>	5.5	↑	
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	CONEVAL	2015	<b>58.20</b>	2020	<b>58.20</b>	0.0	=	
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	CONEVAL	2015	<b>19.80</b>	2020	<b>20.60</b>	0.8	↑	
Índice de marginación- grado de marginación	CONAPO	2015	<b>44.9</b> Medio	2020	<b>55.1</b> Bajo	10.2	↑	
Índice de rezago social- grado de rezago	CONAPO	2015	<b>0.39</b> Bajo	2020	<b>0.34</b> Bajo	0.7	↓	
Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad básica	INEGI	2015	<b>55.6</b>	2020	<b>50.0</b>	-5.6	↓	
<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTE</b>	<b>AÑO</b>	<b>VALOR</b>	<b>AÑO</b>	<b>VALOR</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>TENDENCIA</b>	<b>AGENDA 2030</b>
Porcentaje de población de 15 años y más alfabetas	INEGI	2015	<b>88.7</b>	2020	<b>91.1</b>	2.4	↑	

Porcentaje de población de 15 años y más con educación media superior	INEGI	2015	<b>23.6</b>	2020	<b>27.1</b>	3.5	↑	
Porcentaje de población de 15 años y más con educación superior	INEGI	2015	<b>11.20</b>	2020	<b>12.90</b>	1.7	↑	
Porcentaje de viviendas con piso de tierra	INEGI	2015	<b>1.2</b>	2020	<b>1.2</b>	0.0	=	
Porcentaje de viviendas con electricidad	INEGI	2015	<b>98.1</b>	2020	<b>98.5</b>	0.4	↑	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de Internet	INEGI	2015	<b>30.2</b>	2020	<b>15.8</b>	-14.4	↓	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	INEGI	2015	<b>12.7</b>	2020	<b>16.5</b>	3.8	↑	
Promedio de ocupantes por cuarto (Índice de hacinamiento)	INEGI	2015	<b>1.4</b>	2020	<b>1.3</b>	-0.1	↓	
Población de 5 años y más hablante de lengua indígena (número de personas)	INEGI	2010	<b>1,752</b>	2020	<b>1,974</b>	222.0	↑	

#### MISIÓN 4 Desarrollo Sostenible para el Municipio

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa	INEGI	2015	<b>50.0</b>	2020	<b>64.7</b>	14.7	↑	
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa ocupada	INEGI	2015	<b>98.5</b>	2020	<b>98.9</b>	0.4	↑	
PIB Turístico municipal	DATATUR	2018	<b>5,225,754</b>	2019	<b>5,246,140</b>	20,386.0	↑	
Porcentaje de participación del turismo en el municipio	DATATUR	2018	<b>3.32</b>	2019	<b>3.41</b>	0.1	↑	
INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Productores beneficiados por el PROCAMPO	INEGI	2016	<b>1089</b>	2017	<b>965</b>	-124.0	↓	

Monto pagado por el PROCAMPO (miles de pesos)	INEGI	2016	<b>6,087</b>	2017	<b>4,210</b>	-1,877.0	↓	
Unidades económicas, comercio	INEGI	2009	<b>148</b>	2014	<b>152</b>	4.0	↑	
Producción bruta total, comercio (miles de pesos)	INEGI	2009	<b>16,527</b>	2014	<b>33,806</b>	17,279.0	↑	
Unidades económicas, servicios	INEGI	2009	<b>70</b>	2014	<b>105</b>	35.0	↑	
Producción bruta total, servicios (miles de pesos)	INEGI	2009	<b>10,375</b>	2014	<b>13,251</b>	2,876.0	↑	
Unidades económicas, manufacturas	INEGI	2009	<b>64</b>	2014	<b>85</b>	21.0	↑	
Producción bruta total, manufacturas (miles de pesos)	INEGI	2009	<b>130,377</b>	2014	<b>93,136</b>	-37,241.0	↓	
Unidades económicas, servicios privados no financieros	INEGI	2003	<b>44</b>	2008	<b>70</b>	26.0	↑	

### MISIÓN 5 Desarrollo Responsable y Servicios Públicos

INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos recolectados (números)	INEGI	2012	<b>12,000</b>	2014	<b>12,000.0</b>	0.0	=	
Grado de accesibilidad a carretera pavimentada	CONEVAL	2010	<b>2.6</b>	2020	<b>3.84</b>	1.2	↑	
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (porcentaje)	CONEVAL	2010	<b>15.7</b>	2020	<b>1.2</b>	-14.5	↓	
Cantidad e tomas de agua en operación para abastecimiento	INEGI	2012	<b>12</b>	2014	<b>15</b>	3.0	↑	
INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	VARIACIÓN	TENDENCIA	AGENDA 2030
Porcentaje de viviendas con agua entubada	INEGI	2010	<b>93.4</b>	2015	<b>97.6</b>	4.2	↑	

Viviendas que no disponen de drenaje (porcentaje)	CONEVAL	2010	<b>43.52</b>	2020	<b>15.1</b>	-28.4	↓	
Porcentaje de lámparas y luminarias en funcionamiento	CONEVAL	2014	<b>94.94</b>	2018	<b>90.9</b>	-4.0	↓	
Porcentaje de calles y vialidades cubiertas por el servicio de limpia	CONEVAL	2014	<b>77.5</b>	2018	<b>95.0</b>	17.5	↑	
Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía	CONEVAL	2014		2018	<b>100.0</b>	100.0	↑	
Porcentaje de infraestructura en funcionamiento para el ejercicio de la función de seguridad pública	CONEVAL	2014	<b>100</b>	2018	<b>100.0</b>	0.0	=	
Porcentaje de población a la que se cubrió con el servicio a los panteones y cementerios, cabecera municipal o delegacional	CONEVAL	2014	<b>100</b>	2018	<b>89.0</b>	-11.0	↓	
Porcentaje de rastros que se encuentran en funcionamiento en el municipio o alcaldía	CONEVAL	2014	<b>100</b>	2018	<b>100.0</b>	0.0	=	
Número de parques y jardines públicos que del municipio o alcaldía	CONEVAL	2014	<b>8</b>	2018	<b>12</b>	4.0	↑	
Porcentaje de población cubierta por los tianguis o mercados semifijos o móviles, cabecera municipal o delegacional	CONEVAL	2018	<b>60</b>					
Porcentaje de calles y vialidades cubiertas por el servicio de mantenimiento, bacheo	CONEVAL	2014	<b>80</b>					
Porcentaje de calles y vialidades cubiertas por el servicios de mantenimiento, pavimentación	CONEVAL	2014	<b>70</b>					
Cantidad de tomas de agua en operación con micromedidor sin funcionar, para abastecimiento público	INEGI	2012		2014	<b>14</b>	14.0	↑	
Cantidad de tomas de agua en operación con micromedidor funcionando, para abastecimiento público	INEGI	2012	<b>12</b>	2014	<b>1</b>	-11.0	↓	

## SEGUIMIENTO DEL COPLADEMUN | DIAGNÓSTICO

### A) NORMATIVO



**A 1. REGLAM EN TARIO**

TIPO	PROCESO	APROBADO	POE	PÚBLICADO (PÁGINA WEB)	ESTATUS SI N ACT NO
Reglamento de la Administración Pública Municipal	Cabildo	SI <sub>oct/18</sub>	NO	NO	●
Ley de Ingresos Municipales 2021	H. Congreso	SI	SI	SI	●
Presupuesto de Egresos 2021	Cabildo	SI	SI	SI	●
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	Cabildo-COPLADEMUN	SI	SI	SI	●
Reglamento de Bando de Gobierno	Cabildo	SI <sub>dic/18</sub>	SI	SI	●
Reglamento de Planeación	Cabildo	NO	NO	NO	●
Reglamento de Transparencia	Cabildo	NO	SI	NO	●
Reglamento de Participación Ciudadana	Cabildo	NO	NO	NO	●
Reglamento de Obras Públicas	Cabildo	NO	NO	NO	●

**Nota:** Los reglamentos deberán ser actualizados para servallos.

**A 2. FINANCIERO**

TIPO	PROCESO	APROBADO	POE	PÚBLICADO (PÁGINA WEB)	ESTATUS SI N ACT NO
Programa Operativo Anual	Cabildo	SI			●
Informe Municipal 2022	Cabildo	SI			●
Programa Anual de Inversión Pública Municipal 2022	Cabildo-COPLADEMUN	SI		SI	●

**A 3. INSTRUMENTOS DE VINCULACIÓN**

TIPO	PROCESO	APROBADO	POE	PÚBLICADO (PÁGINA WEB)	ESTATUS SI N ACT NO
Programa de Ordenamiento Ecológico	Cabildo	SI		NO	●
Programa Municipal de Desarrollo Urbano	Cabildo	SI		NO	●

**B) OPERATIVO**



**B.1. FUNCIONAMIENTO**

TIPO	PROCESO	APROBADO	POE	ESTATUS
				SI N ACT NO
Acta de Instalación del COPLADEMUN	COPLADEMUN	SI		
Cierre del Ejercicio Fiscal 2021	COPLADEMUN	SI		

TIPO	PROCESO	SESIONES			ESTATUS
		2DO   1 T	3ER   2 T	4TO   3 T	
					SI N ACT NO
Informes de Avance Físico y Financiero	COPLADEMUN	SI	SI	SI	

**B.2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

TIPO	PROCESO	Instalado	ESTATUS
			SI N ACT NO
Subcomité de Seguimiento y Evaluación	COPLADEMUN	SI	NO FUNCIONAL

TIPO	PROCESO	INFORME		ESTATUS
		1ER	2DO	
				SI N ACT NO
Informe de Evaluación (Sem esta)	COPLADEMUN	NO	NO	

**B.3. ODS/AGENDA 2030**

TIPO	PROCESO	INSTALADO	ESTATUS
			SI N ACT NO
Subcomité de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030	COPLADEMUN	NO	

TIPO	PROCESO	INFORME		ESTATUS
		1ER	2DO	
				SI N ACT NO
Informe de avance contribución ODS AGENDA 2030 (Sem esta)	COPLADEMUN	NO	NO	

**C) PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**C.1. INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

TIPO	PROCESO	INSTALADO	ESTATUS SI N ACT NO
Foro de Participación Ciudadana para la Elaboración del PMD 2021-2024	COPLADEMUN	SI	

TIPO	PROCESO	REALIZADO	INVITADO D		ESTATUS SI N ACT NO
			AUTORIDADES AUXILIARES	SOCIEDAD CIVIL	
Esquema de Planeación Participativa para Integración del PAP.	COPLADEMUN	SI	SI	SI	

**MEDICIÓN GENERAL**

BAJA	MEDIA BAJA	FUNCIONAMIENTO BÁSICO	IDEAL
RANGO DE PORCENTAJES			
0 A 59	60-70	71-99	100
TENABO ,se encuentra con un porcentaje de <b>47.8</b>			

**RECOMENDACIONES**



Para fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación municipal se sugiere:

Se identifica que el gobierno municipal cuenta con 16 dependencias municipales, de las cuales solo 2 no se encuentran alineadas.

- | Es necesario revisar el nivel de responsabilidad en el instrumento de planeación.
- | Se debe realizar un replanteamiento estructural de contenido, considerando que todas las unidades administrativas deben tener injerencia dentro del proceso de planeación, a través de programas, acciones o proyectos dentro del plan municipal.

En el proceso de alineación del plan estatal con el municipal se identificó baja concordancia temática con los diversos programas y acciones.

- | Se sugiere que, la reestructuración del plan municipal, se enfoque a algunas de las estrategias y objetivos principales de la política estatal.

En lo que corresponde a la alineación de los objetivos de desarrollo sostenible:

- | Se identificó que, de acuerdo a sus 100 líneas de acción, no se consideran los siguientes objetivos: 7. Energía Asequible y No Contaminante y 9. Industria, Innovación e Infraestructura. Se sugiere que en el proceso de reestructuración del plan se integren acciones que se alineen a estos objetivos.

En relación al seguimiento del COPLADEMUN, se encuentra con un porcentaje de seguimiento del 47.8%, respecto a la medición de este apartado, con un rango bajo, careciendo de varios instrumentos.

- | En el aspecto reglamentario se sugiere la elaboración y/o actualización principalmente el de la Administración Pública Municipal, Bando de Gobierno, planeación, transparencia, participación ciudadana y obras públicas.
- | En el aspecto de vinculación se requiere la elaboración y/o actualización del programa de ordenamiento ecológico y del programa de desarrollo urbano.

Es necesario dar funcionalidad al subcomité de seguimiento y evaluación del COPLADEMUN, que deberá ser la encargada de analizar cada una de las etapas del sistema de planeación.

- | Deberá ser integrado por Planeación, Tesorería, Obras públicas, Secretaría del Ayuntamiento y el Órgano Interno de Control (Encargado de orientar el Sistema Municipal de Seguimiento y Evaluación).
- | Es necesario implementar mejoras en el proceso operativo y funcional de organismo de planeación.

En lo que corresponde al apartado de seguimiento de resultados, mencionado en la guía de seguimiento y evaluación, no se encuentra desarrollado y plasmado en este primer informe, por lo tanto, en un ejercicio de análisis se requiere revisar la alineación de los programas presupuestarios



establecidos en el presupuesto de egreso municipal y las matrices de indicadores de resultado (MIR), en relación al plan municipal de desarrollo, con la finalidad de dar certeza de una integración correcta en el proceso de planeación y presupuestación de los objetivos municipales planteados.

Además, se identifica que el plan municipal de desarrollo no contempla temas de electrificación, transporte público, y la actualización y/o creación de programas de ordenamiento, debido a ello se recomienda revisar el contenido del plan municipal.

Documento elaborado por la **Dirección General de Vinculación Municipal de la SEMAIG**



